

San José, 23 de febrero de 2022  
ISAFI-SGV-2022-019

*Señora  
Maria Lucia Fernandez G.  
Superintendente  
Superintendencia General de Valores  
Presente*

Estimada Señora:

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre el suministro de información periódica, hechos relevantes y otras obligaciones de información, procedemos a comunicar lo siguiente:

### COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

#### Aumento en el capital social

Improsa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. informa, que la Superintendencia General de Valores, mediante oficio F50/0/24-314 del 22 de febrero de 2022, comunico el cumplimiento de requisitos solicitados para el registro del aumento en el capital social común autorizado por un monto de ¢382.623.552,00 y alcanzar un capital suscrito y pagado de ¢1.298.577.232,00 compuesto por 1.298.577.232 acciones comunes y nominativas de ¢1 colón cada una, según los lineamientos establecidos en la Resolución SGV-R-OP-509 del 18 de noviembre del 2021.

Atentamente;

**Jaime Ubilla Carro**  
**Gerente General**  
**“Documento Suscrito Mediante Firma Digital”**

cc: *Bolsa Nacional de Valores*

*“La autorización para realizar oferta pública no implica calificación sobre el fondo de inversión ni de la sociedad administradora”*

*“La gestión financiera y el riesgo de invertir en este fondo de inversión, no tienen relación con los de entidades bancarias o financieras u otra entidad que conforman su grupo económico, pues su patrimonio es independiente”*

*“La veracidad y oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Improsa SAFI, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”*



GRUPO  
FINANCIERO  
IMPROSA

Improsa SAFI  
Sociedad Administradora  
de Fondos de Inversión